



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA					Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa (Meta Anual)	ASIGNACIÓN FINANCIERA			1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	9000
EJE	PP	FI	FU	SF			AI	Presupuesto Asignado	Corriente	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión	Inversiones Financieras y Otras Provisiones
TOTAL							343,496,271	343,496,271	0	272,013,271	8,153,067	62,129,933	0	0	0	1,200,000	0
6	CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA						343,496,271	343,496,271	0	272,013,271	8,153,067	62,129,933	0	0	0	1,200,000	0
M001	- ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO					Porcentaje	1	272,013,271	272,013,271	0	272,013,271	0	0	0	0	0	0
	1	1	2	104 - Administración de capital humano			272,013,271	272,013,271	0	272,013,271	0	0	0	0	0	0	0
M002	- PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS					NA	0	1,200,000	1,200,000	0	0	0	0	0	0	1,200,000	0
	1	1	2	298 - Eventos fortuitos administrativos			1,200,000	1,200,000	0	0	0	0	0	0	0	1,200,000	0
N001	- CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL					Porcentaje	1	710,000	710,000	0	0	214,166	495,834	0	0	0	0
	1	7	2	002 - Gestión integral de riesgos en materia de protección civil			710,000	710,000	0	0	214,166	495,834	0	0	0	0	0
O001	- ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO					Porcentaje	1	44,889,677	44,889,677	0	0	7,681,609	37,208,068	0	0	0	0
	3	9	3	001 - Función pública y buen gobierno			44,889,677	44,889,677	0	0	7,681,609	37,208,068	0	0	0	0	0
O003	- INHIBICIÓN Y SANCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN					Porcentaje	1	1,087,900	1,087,900	0	0	27,900	1,060,000	0	0	0	0
	3	9	3	140 - Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos			1,087,900	1,087,900	0	0	27,900	1,060,000	0	0	0	0	0
O005	- PROMOCIÓN DE LA CULTURA A LEGALIDAD					Porcentaje	1	1,036,818	1,036,818	0	0	20,818	1,016,000	0	0	0	0
	3	9	3	138 - Participación ciudadana para la ejecución de recursos públicos			1,036,818	1,036,818	0	0	20,818	1,016,000	0	0	0	0	0
O006	- FISCALIZACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA					Porcentaje	878	20,819,131	20,819,131	0	0	169,100	20,650,031	0	0	0	0
	1	3	4	137 - Sistema anticorrupción y fiscalización			20,819,131	20,819,131	0	0	169,100	20,650,031	0	0	0	0	0
P001	- PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES					Porcentaje	2	550,000	550,000	0	0	550,000	0	0	0	0	0
	1	2	4	003 - Transversalización de la perspectiva de género			550,000	550,000	0	0	550,000	0	0	0	0	0	0



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa (Meta Anual)	ASIGNACIÓN FINANCIERA			1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	9000
EJE	PP	FI	FU	SF	AI			Presupuesto Asignado	Corriente	Inversión	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública
- PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS						Porcentaje	1	50,000	50,000	0	0	0	50,000	0	0	0	0	0
	1	2	4	004 - Transversalización del enfoque de derechos humanos			50,000	50,000	0	0	0	50,000	0	0	0	0	0	0
- PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS						Porcentaje	1	1,129,474	1,129,474	0	0	29,474	1,100,000	0	0	0	0	0
	3	9	3	037 - Evaluación y seguimiento de políticas, programas y proyectos			1,129,474	1,129,474	0	0	29,474	1,100,000	0	0	0	0	0	0
- PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA						Porcentaje	1	10,000	10,000	0	0	10,000	0	0	0	0	0	0
	2	6	8	294 - Transversalización de la perspectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia			10,000	10,000	0	0	10,000	0	0	0	0	0	0	0



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA,
CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO



CIRCULAR SAF/SE/DGPPCEG/001/2022

Ciudad de México, a 01 de marzo de 2022.

**CC. TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS,
ENTIDADES Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Me refiero a los trabajos relativos a la Programación Base llevados a cabo de conformidad con las disposiciones contenidas en las *Reglas de Carácter General para la Elaboración e Integración de los Anteproyectos de Presupuesto para el Ejercicio 2022 de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías que conforman la Administración Pública de la Ciudad de México*, para la integración de la estructura programática, así como la definición de la planeación operativa y el plan de acción de los Programas presupuestarios que los Entes Públicos ejecutan en 2022, para contribuir a la consecución de las metas y objetivos del Programa de Gobierno 2019-2024, que propicien el bienestar de la población.

Al respecto, con fundamento en los artículos 16 fracción II, 18 y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 40 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 24, 25, 26, 27 y 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021; y 7 fracción II, inciso A), numeral 4, 27 y 81 fracciones I, II y VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se informa que el **Programa Operativo Anual 2022** de las Unidades Responsables del Gasto se encuentra disponible en la dirección electrónica:

https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/egresos/programa_operativo_anual/index.html

Destacando para estos efectos que los artículos 25 y 26 del Decreto establecen que:

Artículo 25. *Las personas titulares de las Unidades Responsables del Gasto y las personas servidoras públicas encargadas de la administración de los recursos asignados deberán sujetarse a la estructura programática aprobada para el 2002, la cual no podrá ser modificada, salvo opinión favorable de la Secretaría, de conformidad con la normativa aplicable.*



Artículo 26. Las personas titulares de las Unidades Responsables del Gasto, por sí o a través de las personas servidoras públicas designadas como enlaces institucionales y enlaces operativos, coordinarán al interior de las áreas los procesos del Presupuesto basado en Resultados, sujetándose a las disposiciones que con carácter de observancia general expida la Secretaría; asimismo, dispondrán de lo necesario y destinarán los recursos que se precisen para que los trabajos avancen en congruencia con la calendarización que fije la Secretaría.

...

Lo anterior, adminiculado con los artículos 51 de la Ley de Austeridad y 31 del propio Decreto, en relación a que las personas titulares de las Unidades Responsables del Gasto y las personas servidoras públicas encargadas de la administración de los recursos asignados, serán las responsables de su manejo y aplicación, del cumplimiento de los objetivos de los Programas presupuestarios, calendarios presupuestales autorizados y metas establecidas; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto, en materia financiera y contable; de llevar un estricto control de los medios de identificación electrónica y de sus operaciones conforme a las disposiciones aplicables en la materia, siendo su responsabilidad la adecuada clasificación del gasto conforme a los capítulos, conceptos, partidas genéricas y partidas específicas del Clasificador por Objeto de Gasto vigente.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL

C.C.C.E.P. Lic. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO-SUBSECRETARIA DE EGRESOS. PRESENTE.



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	02	Controles Al Ejercicio Del Gobierno
PP	M001	Actividades de apoyo administrativo

Objetivo

Contar con el respaldo de una evaluación integral de las personas que pretendan ingresar o permanezcan en la Secretaría de la Contraloría General y que desarrollaran funciones en el Servicio Público.

Planeación Operativa

Problema definido	Se realizan contrataciones sin contar con el respaldo de una evaluación integral de las personas que pretendan ingresar o permanezcan en la Secretaría de la Contraloría General y que desarrollan funciones en el Servicio Público.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Personal de estructura que labora en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Atender oportunamente los procesos de evaluación.
Valor Público Generado	Tener Servidores Públicos que cuenten con el nivel académico y experiencia profesional necesarios para la realización de sus funciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Medir el avance de 331 Servidores Públicos evaluados, considerando los perfiles de puesto generados y autorizados.
Indicador de la Meta	Numero de evaluados/Numero de plazas*100
Medios de Verificación	Numero de dictámenes aplicados en la contratación por la Dirección de Administración de Capital Humano.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	331 por 2023-2024 / Tener Servidores Públicos que cuenten con el nivel académico y experiencia profesional necesarios para la realización de sus funciones.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa

1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.604
3er Trimestre	0.906
4to Trimestre	1.000

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Aplicar los resultados obtenidos en las evaluaciones, en los procesos de movimientos de personal.	Katia Montserrat Guigue Perez	Directora de Administracion de Capital Humano

Solicitó

Nombre: _____
Cargo: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación Y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	02	Controles Al Ejercicio Del Gobierno
PP	M002	Provisiones para contingencias

Objetivo

Programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos; como sanciones y gastos por despidos de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de la URG.

Planeación Operativa

Problema definido	NA
Población Objetivo o Área de Enfonque	NA
Objetivos Operativos	NA
Valor Publico Generado	NA

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	NA
Indicador de la Meta	NA
Medios de Verificación	NA
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	0 / NA

Meta proyectada al corto plazo

Relativa

0.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	0.000

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	NA	NA	NA

Solicitó

Nombre: _____
Cargo: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	5	Seguridad, Protección Civil y Coordinación Interinstitucional
S S-E	01	Alerta Inmediata
PP	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil

Objetivo

Contribuir al cumplimiento de los programas de protección civil, mediante acciones específicas de planeación, prevención, auxilio y recuperación en materia de protección civil, para salvaguardar la integridad física del personal que labora en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, así como del patrimonio y entorno institucional ante fenómenos naturales y fenómenos antropogénicos, a efecto de coadyuvar desde el ámbito institucional, con el fortalecimiento del sistema nacional de protección civil.

Planeación Operativa

Problema definido	La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México requiere atender las necesidades en materia de protección civil conforme a las acciones que establece la normatividad aplicable correspondiente, a efecto de minimizar los riesgos que pudieran materializarse en casos de emergencias derivadas de fenómenos naturales o fenómenos antropogénicos, que comprometan la integridad física de las personas que laboran en sus instalaciones, así como los bienes y la información sensible que son patrimonio de la dependencia.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Personal que labora en los diversos inmuebles que conforman la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, y la ciudadanía en general que visite dichas instalaciones.
Objetivos Operativos	Acciones específicas para atender de manera asertiva y oportuna, situaciones de emergencia en caso de desastres naturales y/o riesgos y accidentes de trabajo al interior de las instalaciones de los diversos inmuebles que conforman la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
Valor Público Generado	Brindar seguridad y salvaguardar la integridad de las personas que laboran en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, así como de la ciudadanía en general que la visita.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	índice que mide el avance en la gestión integral de riesgos en materia de protección civil.
Indicador de la Meta	índice $(A1*4.6\%)+(A2*59.1\%)+(A3*22.7\%)+(A4*13.6\%)$
Medios de Verificación	Archivo administrativo de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicio; manual en materia de protección civil de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, programa interno de protección civil para la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor	Establecer e implementar estrategias y acciones para prevención, y auxilio de la población usuaria de los inmuebles que conforman la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México, en caso de

Meta proyectada al corto plazo

Relativa

1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Porcentaje

Solicitó

Autorizó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Previsto Producto de la Intervención Gubernamental

emergencias por desastres naturales o accidentes de trabajo, bajo un protocolo de atención y coordinación institucional. / Brindar seguridad en materia de protección civil para salvaguardar la integridad física de las personas que laboran en los diversos inmuebles que conforman la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México, así como de la ciudadanía en general que la visita.

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.182
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.591
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Actualización, modificación y/o elaboración, de ser el caso, del programa interno de protección civil para la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.	Francisco Javier Rangel Verona	Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios
2	Integración Y Consolidación De 5 Brigadas De Protección Civi: Primeros Auxilios, Prevención Y Combate De Incendios, Comunicación, Evacuación Y Apoyo Psicosocial, En La Secretaría De La Contraloría General De La Ciudad De México; A Traves De Reuniones De Trabajo Y Mesas De Presentación Y Actuación.	Francisco Javier Rangel Verona	Director De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
3	Capacitación A Los Jefes De Piso E Integrantes De Brigadas En Materia De: Primeros Auxilios, Prevención Y Combate De Incendios, Comunicación, Evacuación Y Apoyo Psicosocial Para La Secretaría De La Contraloría General De La Ciudad De México.	Francisco Javier Rangel Verona	Director De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
4	Acciones Y Simulacros En Materia De Protección Civil Para La Secretaría De La Contraloría General De La Ciudad De México.	Francisco Javier Rangel Verona	Director De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	02	Controles Al Ejercicio Del Gobierno
PP	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen g

Objetivo

Conocimiento de la normatividad aplicable por parte de los entes que conforman a la Administración Pública de la Ciudad De Mexico para la interpretación y aplicación de la normatividad, en las materias competencia de la Secretaria de la Contraloria General, en apoyo a la Funcion Publica y buen gobierno.

Planeación Operativa

Problema definido	Desconocimiento de la normatividad aplicable por parte de los entes que conforman a la Administración Pública de la Ciudad de Mexico para la interpretación y aplicación de la normatividad en las materias que son competencia de la Secretaria de la Contraloria General.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Dependencias, organos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de Mexico, de manera indirecta, a la poblacion en general.
Objetivos Operativos	Disminuir los espacios de discrecionalidad en la aplicación de la normatividad, abonando al estricto cumplimiento del principio de legalidad, generando confianza en los ciudadanos. Gestion de servicios tecnologicos. Desarrollo, mantenimiento y mejora de los sistemas tecnologicos institucionales. Seguimiento a la atencion de observaciones por entesfiscalizados. Propuestas para la mejora gubernamental. Gestion de datos y analisis de la informacion que generan las areas de la Secretaria.
Valor Publico Generado	Certeza juridica, apego a la legalidad, mejora en la eficacia, eficiencia y transparencia de los actos administrativos de la Administración Pública de la Ciudad de Mexico.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Medicion del avance en las acciones para la mejora de la Funcion Publica.
Indicador de la Meta	indice: (A1*96.1%)+(A2*1.3%)+(A3*1.3%)+(A4*1.3%)
Medios de Verificación	Registro de opiniones en la Direccion General de Normatividad y Apoyo Tecnico, reportes documentales y sistemas de la Secretaria de la Contraloria General.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	624 acciones a 2 años / Favorecer la certeza juridica, apego a la legalidad, mejora en la eficacia, eficiencia y transparencia de los actos administrativos de la Administración Pública de la Ciudad De Mexico.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa

1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.250
	0.500

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

2do Trimestre	
3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Opiniones emitidas para la correcta aplicacion de la normatividad.	Fernando Ulises Juarez Vazquez	Subdirector de Legalidad
2	Reporte De Gestion De Servicios Tecnologicos	Lucero Del Carmen Martinez Rosas	Directora De Mejora Gubernamental
3	Reporte Del Seguimiento A La Atencion De Observaciones Por Entes Fiscalizados	Lucero Del Carmen Martinez Rosas	Directora De Mejora Gubernamental
4	Reporte De Acciones Para La Mejora Gubernamental	Lucero Del Carmen Martinez Rosas	Directora De Mejora Gubernamental

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	02	Controles Al Ejercicio Del Gobierno
PP	O003	Inhibición y sanción de las prácticas de corrupción

Objetivo
Contribuir a la inhibición y sanción de prácticas de corrupción mediante la identificación y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción.

Planeación Operativa

Problema definido	Insuficiencia de acciones para inhibir las faltas administrativas y la corrupción, dentro de la Administración Pública de la Ciudad de México.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Los ciudadanos que denuncian actos de corrupción por conductas de personas servidoras públicas y/o particulares relacionados con la Administración Pública de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Implementar mecanismos para eficientizar los procedimientos administrativos que puedan derivar en responsabilidades administrativas, sanciones y juicios. Conocer y substanciar los recursos de inconformidad, los procedimientos de impedimentos y a través de las resoluciones, tutelar el derecho al acceso a la justicia que tienen los interesados, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad por parte de los Servidores Públicos, sancionando a los particulares en conflicto de intereses en negocios jurídicos celebrados con la Administración Pública de la Ciudad de México, o que no cumplan con sus obligaciones legales o contractuales y las reclamaciones de daño patrimonial.
Valor Público Generado	Fortalecer a las instituciones públicas de la Ciudad de México, combatiendo la impunidad y futuros actos de corrupción.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Medir las resoluciones emitidas a los Servidores Públicos por faltas administrativas comparada con las esperadas.
Indicador de la Meta	índice: (A1*61.5%)+(A2*38.5%)
Medios de Verificación	Registro de Servidores Públicos sancionados: http://contraloria.cdmx.gob.mx/servicios/registroservidores.php Expedientes, bases de datos de la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	Determinar y sancionar 52 faltas administrativas a mediano plazo por lo que resta de la administración 2019-2024. / Fortalecer a las instituciones públicas de la Ciudad de México, combatiendo la impunidad y futuros actos de corrupción.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.096
2do Trimestre	0.346

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Resoluciones por faltas administrativas no graves emitidas.	Claudio Marcelo Limon Marquez	Director de Supervision Procesos y Procedimientos Administrativos
2	Resoluciones De Recursos De Inconformidad Y Por Daño Patrimonial Emitidas.	Carolina Hernandez Luna	Directora De Normatividad

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	01	Democracia Participativa
PP	0005	Promoción de la cultura a legalidad.

Objetivo
La adecuada aplicacion del ejercicio del gasto publico y prestacion del Servicio Publico en la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico y de las Alcaldias.

Planeación Operativa

Problema definido	La inadecuada aplicacion del ejercicio del gasto publico y prestacion del Servicio Publico en la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico y de las Alcaldias.
Población Objetivo o Área de Enfouque	Programas de gobierno de la Ciudad de Mexico sujetos a reglas de operacion, en los que se menciona la participacion de las personas contraloras ciudadanas, integrantes de la red de contralorias ciudadanas; y en las areas de la Administracion Publica, de las Alcaldias y via publica de la Ciudad de Mexico donde vigilancia movil realiza verificaciones con base en denuncias ciudadanas en la prestacion de servicios y realizacion de tramites.
Objetivos Operativos	Promover la participacion ciudadana a traves de la red de contralorias ciudadanas, para vigilar y supervisar el ejercicio del gasto publico de la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico en organos Colegiados; en procesos de licitacion publica e invitacion restringida para la adquisicion de bienes, servicios y obras; programas sociales; y en presupuesto participativo. Implementar acciones de verificacion, visitas, inspecciones, revisiones y operativos especiales en via publica e instalaciones de Dependencias, organos Desconcentrados, Alcaldias y Entidades de la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico, asi como de proveedores, arrendadores, prestadores de servicios, contratistas, supervisores externos, concesionarios, permisionarios, u otros que intervengan, en las adquisiciones, arrendamientos, prestacion de servicios, obra publica, concesiones, permisos y demas procedimientos previstos en el marco juridico de la Ciudad de Mexico, que efectuen las Dependencias, Alcaldias, organos Desconcentrados y Entidades de la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico.
Valor Publico Generado	Crear condiciones de gobernanza democratica en la Ciudad de Mexico para fortalecer las relaciones del gobierno con la sociedad e inhibir actos de corrupcion relacionadas con el ejercicio del gasto publico de la Administracion Publica y faltas administrativas por parte de las personas servidoras publicas de la Ciudad de Mexico.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Indice que mide el fortalecimiento de la cultura ciudadana y el derecho al ejercicio de la democracia participativa y directa mediante acciones de supervision y vigilancia.
Indicador de la Meta	Indice: (A1*87%)+(A2*13%)
Medios de Verificación	Http://www.contraloria.cdmx.gob.mx
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	2300 de 2023-2024 / Incrementar la transparencia y combatir la corrupcion de la gestion publica y del ejercicio del gasto publico.

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

1er Trimestre	0.089
2do Trimestre	0.413
3er Trimestre	0.797
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Coordinar y supervisar a la red de Contraloría ciudadana.	Alejandra Sanchez Diaz	Directora de Contraloría Ciudadana
2	Vigilar El Cumplimiento De Las Disposiciones Jurídicas Y Administrativas Que Rigen La Actuación De Las Personas Servidoras Públicas.	Obed Ruben Ceballos Contreras	Director De Vigilancia Movil

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	02	Controles Al Ejercicio Del Gobierno
PP	0006	Fiscalización a la gestión pública.

Objetivo

Realizar auditorias e intervenciones a los aspectos administrativos, de desempeño, financieros, electorales o sociales en el ejercicio del gasto publico a las Alcaldias, Dependencias, organos Desconcentrados, y Entidades, con la finalidad de comprobar la buena administracion.

Planeación Operativa

Problema definido	Hechos de corrupcion, falta de mecanismos internos que disminuyan el factor de riesgo en el ejercicio de recursos publicos e inobservancia del marco normativo de la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Los servidores publicos de las Dependencias, organos Desconcentrados, Alcaldias y Entidades de la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico.
Objetivos Operativos	Fiscalizar el gasto publico a traves de auditorias e intervenciones en cumplimiento ala normatividad en el ejercicio del gasto, a fin de transparentar las gestiones publicas en el marco de la ley de auditoria y control interno de la Administracion Publica y sus lineamientos.
Valor Publico Generado	La observancia de la legalidad y la transparencia en los actos publicos de procedimientos internos para el ejercicio de los presupuestos para que la ciudadanía se vea favorecida con el adecuado uso y destino de los recursos en infraestructura de bienes, servicios y programas sociales del Gobierno de la Ciudad de Mexico.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Medicion del avance de actividades que realiza la Funcion Publica, Unidades Administrativas de la Secretaria de la Contraloria General y organos internos de control, para el mejoramiento de la gestion de las Dependencias, organos Desconcentrados, Alcaldias y Entidades.
Indicador de la Meta	indice: (A1*29.5%)+(A2*57.6%)+(A3*12%)+(A4*0.9%)
Medios de Verificación	Oficios que remiten los organos internos de control con el informe trimestral a la Direccion General de Coordinacion de organos internos de control en Alcaldias, la Direccion General de Coordinacion de organos internos de control sectorial y la Direccion General de Normatividad y Apoyo Tecnico.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	878 / Incrementar la transparencia y combatir la corrupcion de la gestion publica y del ejercicio del gasto publico.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa

1.000

Unidad de Medida del Indicador establecido

Porcentaje

Solicitó

Autorizó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.339
2do Trimestre	0.560
3er Trimestre	0.779
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Planear, ejecutar y dar seguimiento a las auditorias e intervenciones a traves de las Direcciones de Coordinación de organos Internos de Control en Alcaldias A y B.	Luis Guillermo Fritz Herrera Norberto Bernardino Nuñez	Dirección de Coordinación de organos Internos de Control en Alcaldias A Dirección de Coordinación de organos Internos de Control en Alcaldias B
2	Planear, Ejecutar Y Dar Seguimiento A Las Auditorias E Intervenciones A Traves De La Direcciones De Coordinación De organos Internos De Control Sectorial "A", "B", "C" Y Los organos Internos De Control En Dependencias, organos Desconcentrados Y Entidades.	Claudia Alejandra Gutierrez Navarro Olenka Betsabe Alanis Zuñiga Margarita OscopyMartinez	Dirección De Coordinación De organos Internos De Control Sectorial "A" Dirección De Coordinación De organos Internos De Control Sectorial "B" Dirección De Coordinación De organos Internos De Control Sectorial "C"
3	Solicitar La Contratación De Despachos Externos A Traves De La Dirección De Comisarios Y Control De Auditores Externos Para Los Servicios Relacionados A La Dictaminación De Estados Financieros Y/O Presupuestales De La Cuenta Pública, Emisión Del Informe Anual De Desempeño Y Opinión De Comisarios De Las Entidades.	Yuki Elena Susuda Valverde	Directora De Comisarios Y Control De Auditores Externos
4	Planear, Ejecutar Y Dar Seguimiento A Las Intervenciones A Traves De La Dirección De Laboratorio De Revisión De Obras De La Dirección General De Normatividad Y Apoyo Técnico.	Salvador Martinez Lopez	Director De Laboratorio De Revisión De Obras

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	01	Democracia Participativa
PP	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los der

Objetivo
Cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres.

Planeación Operativa

Problema definido	Incumplimiento de los derechos humanos de las mujeres.
Población Objetivo o Área de Enfonce	Deteccion de actos o violaciones a los derechos humanos derivados de las actividades de vigilancia de la contraloria ciudadana y en su caso canalizar a las autoridades correspondientes.
Objetivos Operativos	Contribuir a la disminucion de la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres al interior de la Dependencia, a traves de acciones que permitan reforzar la igualdad sustantiva de las mujeres, con el fin de evitar quese cometan abusos de autoridad e irregularidades por incumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, por parte de los Servidores Publicos adscritos a esta Dependencia.
Valor Publico Generado	Promover la aplicacion y respeto de los derechos humanos de las personas servidoras publicas.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Medicion del avance en el reporte anual de las acciones internas que fueron ejecutadas en materia de genero, donde se garantice la igualdad y no discriminacion entre personal adscrito a la Secretaria Contraloria General.
Indicador de la Meta	Reporte anual emitido/Reporte anual programado*100
Medios de Verificación	Oficios, invitaciones, banners, cursos, medios electronicos de la Secretaria de la Contraloria General, material de difusion, documentos de reporte de asistencia de la Direccion de Administracion de Capital Humano.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	2 / Sumar acciones que permitan garantizar los derechos humanos con perspectiva de genero de personas servidoras publicas de la Secretaria de la Contralaria General. Difundir estas acciones.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
			4to Trimestre
			1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Cursos y actividades de concientización y difusión.	Carolina Hernandez Luna	Directora de Normatividad

Solicitó

Nombre: _____
Cargo: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	01	Democracia Participativa
PP	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los der

Objetivo
Garantizar el conocimiento de los derechos humanos por parte de los servidores publicos.

Planeación Operativa

Problema definido	Desconocimiento de los Derechos Humanos por parte de los servidores publicos.
Población Objetivo o Área de Enfouque	Contribuir a la inclusion social y evitar la discriminacion al interior de la Dependencia, a traves de acciones que permitan reforzar los derechos humanos de las personas con capacidades diferentes, sin discriminacion alguna, con el fin de evitar que se cometan abusos de autoridad e irregularidades por incumplimiento de los Derechos Humanos, por parte de los servidores publicos adscritos a esta Dependencia.
Objetivos Operativos	Elaborar programas permanentes de sensibilizacion y capacitacion para Servidores Publicos sobre la cultura de Derechos Humanos.
Valor Publico Generado	Promover la aplicacion y respeto de los derechos humanos de las personas servidoras publicas.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Un reporte que mida el avance en acciones internas que garanticen los derechos humanos de las personas servidoras publicas adscritas a la Secretaria de la Contraloría General.
Indicador de la Meta	Reporte emitido/ Reporte programado*100
Medios de Verificación	Oficios, invitaciones, banners, cursos, medios electronicos de la Secretaria de la Contraloria General, material de difusion, documentos de reporte de asistencia de la Direccion de Administracion de Capital Humano.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	1 / Elaborar un reporte de las acciones a realizar al interior de la Secretaria de la Contraloria General.

Meta proyectada al corto plazo

Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio

1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	1.000

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Elaboracion del reporte de las acciones realizadas en materia de Derechos Humanos en la Secretaria de la Contraloria General.	Carolina Hernandez Luna	Directora de Normatividad

Solicitó

Nombre: _____
Cargo: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	01	Democracia Participativa
PP	P003	Planeación, seguimiento y evaluación a políticas p

Objetivo
Verificar los controles internos implementados por las Alcaldías, Dependencias, organos Desconcentrados y Entidades, conforme al programa anual de control interno, la ley y los lineamientos respectivos de la materia.

Planeación Operativa

Problema definido	Hechos de corrupcion, falta de mecanismos internos que disminuyan el factor de riesgo en el ejercicio de recursos publicos e inobservancia del marco normativo de la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico.
Población Objetivo o Área de Enfonque	Dependencias, organos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administracion Publica de la Ciudad De Mexico.
Objetivos Operativos	Planeacion del programa anual de control interno, verificacion de los controles internos que disminuyan las incidencias de riesgo internos en la ejecucion de actividades institucionales y ejercicio del presupuesto publico, con un enfoque preventivo para garantizar la buena administracion y el gobierno abierto para salvaguardar, preservar y mantener los recursos publicos en condiciones de integridad, transparencia, rendicion de cuentas y disponibilidad para los fines a los que estan destinados.
Valor Publico Generado	La observancia de la legalidad y la transparencia en los actos publicos de procedimientos internos para el ejercicio de los presupuestos para que la ciudadania se vea favorecida con el adecuado uso y destino de los recursos en infraestructura de bienes, servicios y programas sociales del Gobierno de la Ciudad de Mexico.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Medicion del avance en los procesos de revision de control interno que realiza la Funcion Publica, Unidades Administrativas de la Secretaria de la Contraloria General y organos internos de control para el mejoramiento de la gestion en las Dependencias, organos Desconcentrados, Entidades y Alcaldias.
Indicador de la Meta	indice: (A1*58.4%)+(A2*41.6%)
Medios de Verificación	Oficios que remiten los organos internos de control con el informe trimestral a las unidades administrativas de la Direccion General de Coordinacion de organos Internos de Control en Alcaldias y la Direccion General de Coordinacion de organos Internos de Control Sectorial.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	308 para 2023-2024 / El Gobierno de la Ciudad de Mexico cuenta con una gestion publica eficiente, eficaz, transparente, que respeta los Derechos Humanos y la rendicion de cuentas frente a la ciudadania por parte de los Servidores Publicos; donde el control interno funge como un mecanismo de verificacion y evaluacion, que identifique de forma preventiva, la efectividad de los procesos que

Meta proyectada al corto plazo
Relativa
1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido
Porcentaje

Solicitó

Autorizó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

realizan las Alcaldías, Dependencias, organos Desconcentrados y Entidades.

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.201
2do Trimestre	0.532
3er Trimestre	0.786
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Planear y ejecutar el seguimiento a los controles internos a través de la Direcciones de Coordinación de organos Internos de Control Sectorial A, B, C; y los organos Internos de Control en Dependencias, organos Desconcentrados y Entidades.	Claudia Alejandra Gutierrez Navarro Olenka Betsabe Alanis Zuñiga Margarita Osoy Martinez	Dirección de Coordinación de organos Internos de Control Sectorial A Dirección de Coordinación de organos Internos de Control Sectorial B Dirección de Coordinación de organos Internos de Control Sectorial C
2	Planear Y Ejecutar El Seguimiento A Los Controles Internos A Traves De Las Direcciones De Coordinación De organos Internos De Control En Alcaldías "A" Y "B" Y Los organos Internos De Control En Alcaldías.	Luis Guillermo Fritz Herrera Norberto Bernardino Nuñez	Dirección De Coordinación De organos Internos De Control En Alcaldías "A" Dirección De Coordinación De organos Internos De Control En Alcaldías "B"

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	6	Ciencia, Innovación y Transparencia
SE	3	Gobierno Abierto
S S-E	01	Democracia Participativa
PP	P004	Promoción integral para el cumplimiento de los der

Objetivo
Fortalecer las acciones transversales que erradiquen la discriminación y la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes.

Planeación Operativa

Problema definido	Debil instrumentacion de acciones transversales que erradiquen la discriminacion y laviolencia hacia las niñas, niños y adolescentes.
Población Objetivo o Área de Enfoque	Niñas, niños y adolescentes que habiten y transiten en la Ciudad de Mexico.
Objetivos Operativos	Promocion integral de los derechos de los niñas, niños y adolescentes. Implementacion de acciones de sensibilizacion, para los Servidores Publicos en el cumplimiento de los derechos de los niñas, niños y adolescentes.
Valor Publico Generado	Niñas, niños y adolescentes, con una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	Medicion del avance en actividades realizadas a efecto de concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a los Servidores Publicos de la institucion.
Indicador de la Meta	Actividades realizadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, realizar 100 actividades planeadas para concientizar sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Medios de Verificación	Informacion de correos electronicos, tripticos y oficios de convocatorias a conferencias, talleres, listas de asistencia y constancias de participacion, en su caso.
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	10 para el periodo 2023-2024 / Los derechos de las niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la poblacion de la Ciudad de Mexico a efecto de una mayor concientizacion derivada de las actividades realizadas por la institucion.

Meta proyectada al corto plazo	
Relativa	
1.000	
Unidad de Medida del Indicador establecido	
Porcentaje	

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.200
2do Trimestre	0.400
3er Trimestre	0.800

Solicitó

Autorizó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
			4to Trimestre
			1.000

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	Cursos, talleres, conferencias y actividades de concientización y difusión.	Carolina Hernandez Luna	Directora de Normatividad

Solicitó

Nombre: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
Cargo: DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Solicitó

Nombre: _____
Cargo: ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: _____
Cargo: _____



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Misión

PREVENIR CONTROLAR AUDITAR Y EVALUAR A LOS ENTES Y A LOS SERVIDORES PUBLICOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y SUS ALCALDIAS CON EL FIN DE IMPULSAR Y FORTALECER LAS ACTITUDES Y APTITUDES QUE COADYUVEN AL COMBATE EFECTIVO DE LA CORRUPCION E IMPUNIDAD CON TRANSPARENCIA EFICIENCIA EFICACIA E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PUBLICO DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA ANTICORRUPCION Y LEGISLACION APLICABLE EN LA MATERIA.

Visión

CONSOLIDARSE COMO LA DEPENDENCIA QUE IMPULSE LA MEJORA GUBERNAMENTAL INNOVACION TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PUBLICO AL IMPLEMENTAR MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DESDE EL AMBITO DE LA FISCALIZACION QUE GENERE UN CAMBIO DE PERCEPCION Y CONFIANZA DE LA SOCIEDAD EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Diagnóstico General

MEXICO EN EL 2020 AVANZO DEL LUGAR CIENTO TREINTA AL CIENTO VEINTICUATRO DENTRO DEL INDICE DE PERCEPCION DE LA CORRUPCION DERIVADO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS EN CONTRA DE LA CORRUPCION. LA CIUDAD DE MEXICO ES EL CORAZON DEL PAIS POR LO TANTO ES NECESARIO ERRADICAR LAS CONDUCTAS QUE TRASTOCAN AL SERVICIO PUBLICO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA SEGUN CIFRAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA EN EL AÑO 2019 LA TASA DE PREVALENCIA DE CORRUPCION SE ENCONTRABA POR ENCIMA DEL SESENTA POR CIENTO ES DECIR POR CADA CIENTO MIL HABITANTES SESENTA Y DOS MIL OCHENTA Y CUATRO HABITANTES CREEN O HAN ESCUCHADO QUE EXISTE CORRUPCION EN LOS TRAMITES REALIZADOS. ASI LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO TIENE LA OBLIGACION DE CONTINUAR CON ACCIONES TENDIENTES A INHIBIR LA CORRUPCION INICIANDO CON LA INVESTIGACION Y EN SU CASO SANCIONAR POSIBLES FALTAS ADMINISTRATIVAS A TRAVES DE LAS REVISIONES EN LAS AREAS DE ADQUISICIONES ASIGNACION DE OBRAS OTORGAMIENTO DE PERMISOS PROGRAMAS SOCIALES Y EVOLUCION PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS. ADICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO CONTRA LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IRREGULAR DE LOS SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A LOS ENTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO PRETENDE SATISFACER UNA NECESIDAD DE LA SOCIEDAD AL CONTAR CON UNA INSTANCIA QUE RECONOZCA LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LOS ENTES PUBLICOS Y DETECTAR LA PRACTICA ADMINISTRATIVA IRREGULAR. TAMBIEN SE CUENTA CON LA PARTICIPACION DE LOS CONTRALORES CIUDADANOS EN LOS PROCESOS DE LICITACION ASI COMO LAS ACCIONES DE FORMA ITINERANTE POR LA UNIDAD DE VIGILANCIA MOVIL REALIZANDO OPERATIVOS EN AREAS DE ATENCION DE LAS ALCALDIAS PARA CAPTAR QUEJAS CON LO QUE SE REFUERZA LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA Y MEJORAR LA PERCEPCION CIUDADANA EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO. POR LO ANTERIOR CONTINUAR VIGILANDO QUE LA ACTUACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES SEA TRANSPARENTE Y QUE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE REALICEN SEAN CONFORME A LAS NORMAS APLICABLES ASI COMO PARA PREVENIR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCION Y FALTAS ADMINISTRATIVAS SEGUIRA SIENDO LA PRINCIPAL MATERIA DE ACTUACION DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE MEXICO A FIN DE INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANIA EN LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO.

Objetivo Estratégico

CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA FUNCION PUBLICA Y GARANTIZAR LA BUENA ADMINISTRACION A TRAVES DE 6 LINEAS DE ACCION BIEN DEFINIDAS FAVORECER EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD. FOMENTAR LA CULTURA DE LA INTEGRIDAD. FAVORECER LA GOBERNANZA PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL. FAVORECER LA FISCALIZACIÓN CONTROL INTERNO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PREVENTIVA Y EFECTIVA. GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN. ELEVAR COMPETENCIAS PROFESIONALES Y LABORALES.

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo:



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
13	C0	01	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Clasificación Funcional Programática

PP E SE SsE Fi Fu Sf AI ODS
M001 6 3 02 1 1 2 104 16
M002 6 3 02 1 1 2 298 16
N001 6 5 01 1 7 2 002 16
O001 6 3 02 3 9 3 001 16
O003 6 3 02 3 9 3 140 16
O005 6 3 01 3 9 3 138 16
O006 6 3 02 1 3 4 137 16
P001 6 3 01 1 2 4 003 05
P002 6 3 01 1 2 4 004 10
P003 6 3 01 3 9 3 037 16
P004 6 3 01 2 6 8 294 10

Observaciones

Apartado planeación Estratégica:

Dice: a los entes y a los servidores públicos. DEBE DECIR: a los entes y a las personas servidoras públicas.

Apartado diagnóstico general:

Dice: México en el 2020 avanza de lugar. DEBE DECIR: México en el 2020 avanzó de lugar. (Por favor revisar y corregir la ortografía en todo el apartado) ejemplo de palabra: corrupción, fiscalización, público, asignación, participación, licitación, áreas, atención, Alcaldías, percepción, actuación. El objetivo estratégico se repitió en todos los programas presupuestarios, de manera generalizada como objetivo de cada programa presupuestario, debiéndose modificar según sea el caso.

En las unidades de medida están manejando decimales en lugar de un porcentaje así como en algunos trimestres no vienen señalados el número de trimestre que compone el ejercicio.

En cuanto al programa presupuestario M002 no se cuenta con el conocimiento de que exista alguna sentencia definitiva emitida por el área competente a la fecha de elaboración de la integración por resultados, no obstante se cuenta con pasivos contingentes.

En los programas O001, O003, O005 y P003 la finalidad función y subfunción no corresponden a la alineación que solicitó la Unidad Administrativa debiendo ser 1FI, 3F, 4SF.

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre
Cargo:



Clave UR			Denominación							
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL							
13	C0	01	Estructura Dirigida al Valor Publico				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario			
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
6	3	02	M001 Actividades de apoyo administrativo	POR	1.000	Numero de dictámenes aplicados en la contratación por la Direccion de Administracion de Capital Humano.		0.604	0.906	1.000
6	3	02	M002 Provisiones para contingencias			NA				
6	5	01	N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	POR	1.000	Archivo administrativo de la Direccion de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicio: manual en materia de proteccion civil de la Secretaría de la Contraloria General de la Ciudad de Mexico, programa interno de proteccion civil para la Secretaría de la Contraloria General de la Ciudad de Mexico	0.182	0.500	0.591	1.000
6	3	02	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen g		1.000	Registro de opiniones en la Direccion General de Normatividad y Apoyo Tecnico, reportes documentales y sistemas de la Secretaría de la Contraloria General.	0.250	0.500	0.750	1.000
6	3	02	O003 Inhibición y sanción de las prácticas de corrupción		1.000	Registro de Servidores Publicos sancionados: http://contraloria.cdmx.gob.mx/servicios/registroservidores.php Expedientes, bases de datos de la Direccion General de Normatividad y Apoyo Tecnico.	0.096	0.346	0.750	1.000
6	3	01	O005 Promoción de la cultura a legalidad.		1.000	Http://www.contraloria.cdmx.gob.mx	0.089	0.413	0.797	1.000
6	3	02	O006 Fiscalización a la gestión pública.		1.000	Oficios que remiten los organos internos de control con el informe trimestral a la Direccion General de Coordinacion de organos internos de control en Alcaldias, la Direccion General de Coordinacion de organos internos de control sectorial y la Direccion General de Normatividad y Apoyo Tecnico.	0.339	0.560	0.779	1.000
6	3	01	P001 Promoción integral para el cumplimiento de los der		1.000	Oficios, invitaciones, banners, cursos, medios electronicos de la Secretaría de la Contraloria General, material de difusion,				1.000

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre
Cargo:



Clave UR			Denominación								
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL								
13	C0	01	Estructura Dirigida al Valor Publico				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario				
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	
6	3	01	P002 Promoción integral para el cumplimiento de los der		1.000	documentos de reporte de asistencia de la Direccion de Administracion de Capital Humano. Oficios, invitaciones, banners, cursos, medios electronicos de la Secretaria de la Contraloria General, material de difusion, documentos de reporte de asistencia de la Direccion de Administracion de Capital Humano.				1.000	
6	3	01	P003 Planeación, seguimiento y evaluación a políticas p	POR	1.000	Oficios que remiten los organos internos de control con el informe trimestral a las unidades administrativas de la Direccion General de Coordinacion de organos Internos de Control en Alcaldias y la Direccion General de Coordinacion de organos Internos de Control Sectorial.	0.201	0.532	0.786	1.000	
6	3	01	P004 Promoción integral para el cumplimiento de los der		1.000	Informacion de correos electronicos, trípticos y oficios de convocatorias a conferencias, talleres, listas de asistencia y constancias de participacion, en su caso.	0.200	0.400	0.800	1.000	

Solicitó

Autorizó

Nombre:
Cargo:

ARTURO SALINAS CEBRIÁN
DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nombre:
Cargo: